

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Añora

BOP-A-2025-2283

Por medio del presente se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Añora del ejercicio 2024, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el día 27 de junio de 2025.

La Cuenta General y el dictamen de la Comisión se exponen al público por plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Añora, 1 de julio de 2025.– El Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 35A1 ECC8 419D BC2A 8189 **Fecha Firma:** 09-07-2025 08:02:47  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

